



# I CIRCULAR BRUTALTRAIL MACHADO 2024

La **I CIRCULAR BRUTALTRAIL MACHADO 2024**, es una carrera por montaña organizada por el **Ayuntamiento del Rosario, Comisión de Fiestas 2024 y Club Deportivo Guagüeros**. Colaboran con la misma **Policía Local del Rosario, Protección Civil del Rosario, Deportes Empate, Conchip Canarias, Champián, Carnicería Pipo, Bar Cuatro Caminos, Bar Las Lagunetas, La Casa del Turrón, Estrella Galicia ETC.** Su objetivo principal es fomentar la práctica deportiva federada de Carreras por Montaña con total respeto a la Naturaleza generando Buenas Prácticas Medioambientales, unido a fomentar el compañerismo, la solidaridad y la deportividad, valores intrínsecos consustanciales a esta modalidad deportiva.

## 1 REGLAMENTO:

La edad mínima para participar en la **Circular Brutaltrail Machado 2023**. En las modalidades Trail, se establece en los 18 años cumplidos en el año 2024. Siendo necesario aportar autorización aquellas personas que cumplan los 18 años a posterior del 28 de septiembre del 2024.

## 2 MODALIDADES Y RECORRIDO:

El trayecto transcurre mayormente por senderos, camino real y pistas forestales, Señalizado. En esta 1ª edición habrá 2 modalidades: **Trail 16km distancia larga y Trail 7,5km distancia corta.**

### RECORRIDO TRAIL 16KM DISTANCIA LARGA:

Salida de **La Plaza de la Ermita Nuestra Señora del Rosario (MACHADO)** “La citada ermita de Nuestra Señora del Rosario es una de las más antiguas de la isla de Tenerife”, cogeremos la carretera rumbo camino viejo, un tramo del antiguo camino que conducía de la ciudad de San Cristóbal de la laguna a villa mariana de Candelaria, se encuentra declarados Bien de interés en la categoría de sitio Histórico Cultural, en el km 1,3 tendremos un cruce de carretera TF274 para continuar por el camino unos 200 metros y llegar al cruce del camino de los Panascos, donde comenzara una subida de 2km con bastante desnivel para llegar a la Ermita de Nuestra Señora de Candelaria.

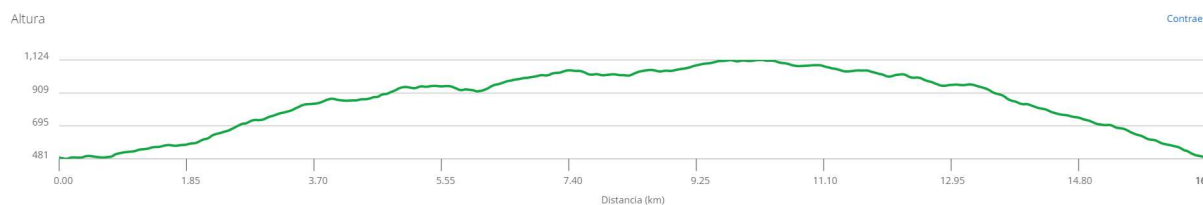
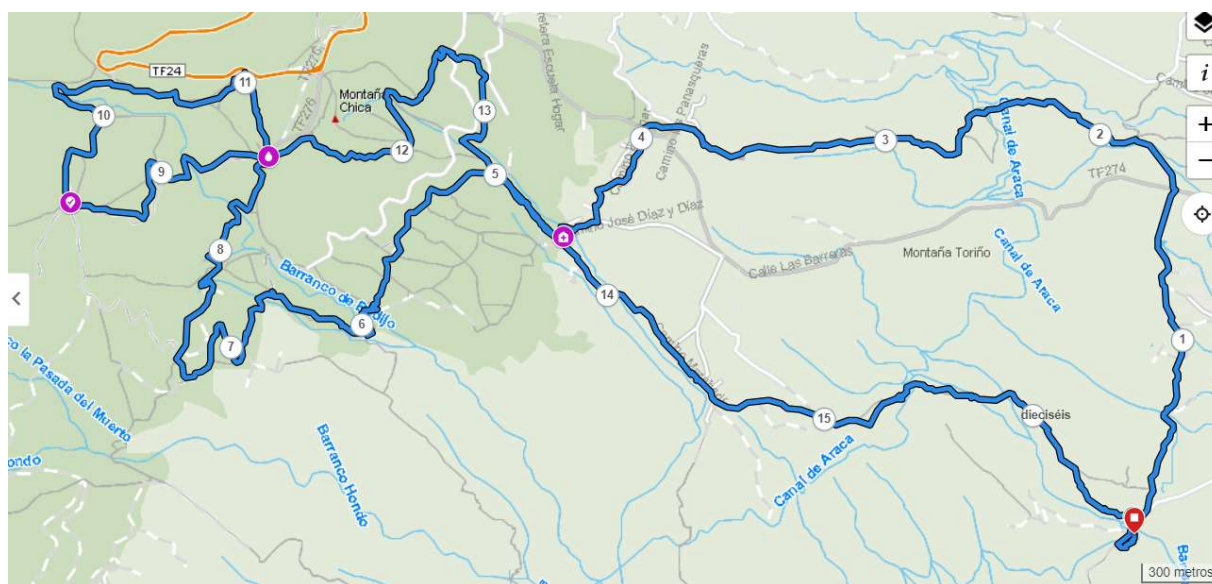
Nuevamente cruzaremos la TF274 para coger el camino el Pinar, que nos llevará en una zona forestal del municipio donde se mantiene el auténtico pino canario. A continuación, cogeremos el sendero que nos lleva al camino de Maravedí en el km 4,4 de carrera y 400+ de desnivel donde encontraremos el 1º avituallamiento y control de paso.

A continuación nos adentraremos en el Monte de la Esperanza, subiremos el camino Marabedí hasta encontrar un cruce de pistas y cogeremos a la izquierda durante 1km, para a continuación coger un sendero estrecho y de gran encanto que nos baja al Barranco de Bedijo. Una vez lo crucemos comenzara una subida hasta la pista de las Leñas, donde cogeremos a la izquierda por la misma durante unos 600 metros hasta encontrarnos a la derecha con el sendero de la circular de las Raices donde habra control de paso.



Cogeremos este sendero durante 1km dirección a la zona de acampada de las Raíces y a continuación subiremos hasta el aparcamiento del antiguo monumento Franco para seguir a la izquierda por la pista durante 1km hasta el cruce con la pista ovejeros (punto más alto de la prueba) , donde habrá un control de paso y corte para los participantes . A continuación continuaremos dirección a la TF24 en donde unos 50 metros antes de la misma tomaremos a la derecha el sendero que nos llevará de nuevo al antiguo monumento Franco, donde empataremos a la izquierda con el sendero PR TF 25 que rodea Montaña Chica y nos llevará ya en bajada hasta el comienzo de la pista del campamento juvenil de la Esperanza después de haber cruzado la carretera del parque recreativo las Raíces.

Continuaremos a la derecha por esta pista hasta tropezarnos de nuevo con el camino Maravedí, donde bajaremos hasta el 2º avituallamiento. Seguiremos bajando este camino hasta las Barreras y enlazaremos con el camino de la Vegueta que nos llevará por un sinuoso sendero con unas magníficas vistas de nuestra costa y donde veremos a la derecha la Ermita Nuestra Señora del Rosario ,conjuntamente con la Casa del Pirata donde vivió el famoso corsario Amaro Pargo y el arco de meta de final de carrera.



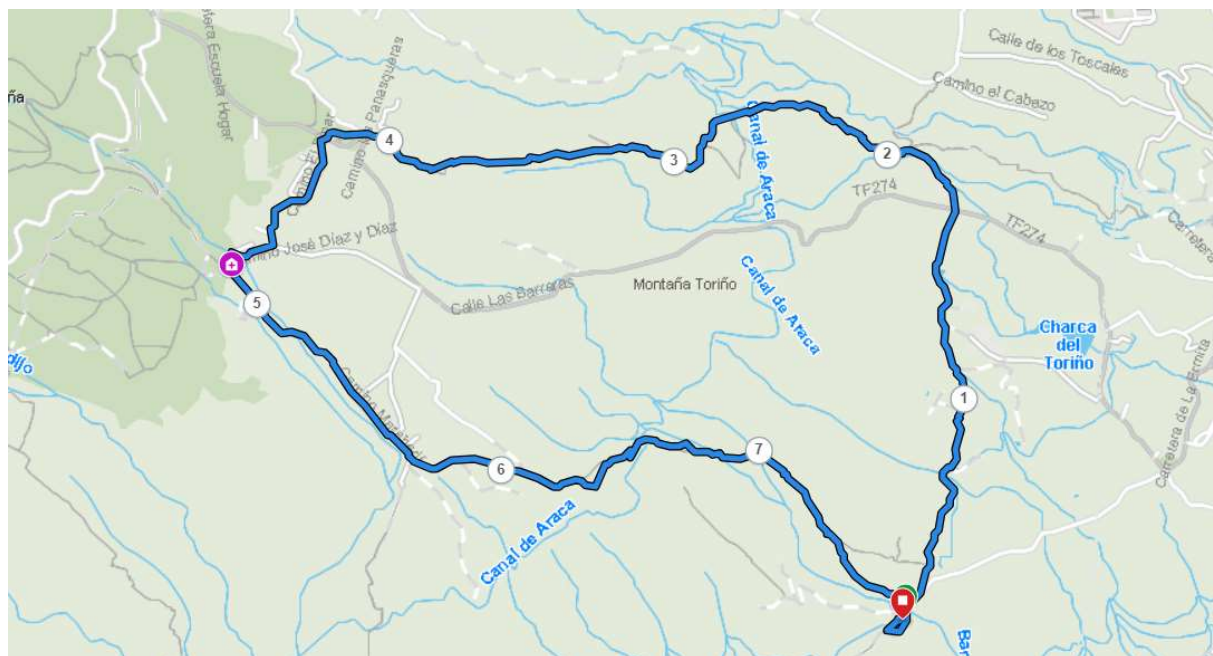
**Track:** <https://connect.garmin.com/modern/course/171172502>

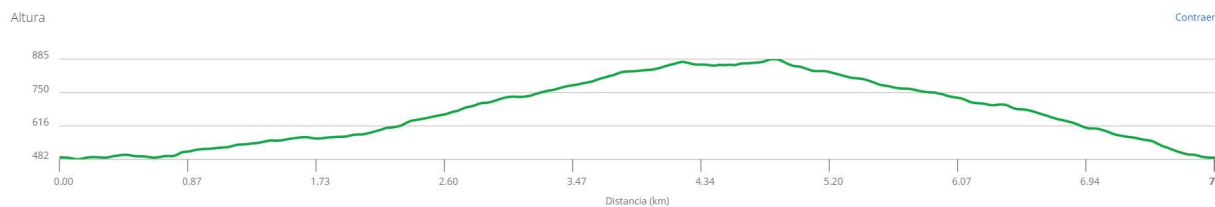
## RECORRIDO TRAIL 7,5KM DISTANCIA CORTA:

Salida de la plaza de la Ermita Nuestra Señora del Rosario (MACHADO) “La citada ermita de Nuestra Señora del Rosario es una de las más antiguas de la isla de Tenerife”, cogeremos la carretera rumbo camino viejo, un tramo del antiguo camino que conducía de la ciudad de San Cristóbal de la laguna a villa mariana de Candelaria, se encuentra declarados Bien de interés en la categoría de sitio Histórico Cultural, en el km 1,3 tendremos un cruce de carretera TF274 para continuar por el camino unos 200 metros y llegar al cruce del camino de los Panascos, donde comenzará una subida de 2km con bastante desnivel para llegar a la Ermita de Nuestra Señora de Candelaria.

Nuevamente cruzaremos la TF274, para coger el camino el Pinar y a continuación un sendero que nos lleva al camino de Maravedí en el km 4,4 de carrera y 400+ de desnivel donde encontraremos avituallamiento y control de paso. A continuación bajaremos el camino Maravedí hasta las Barreras y enlazaremos con el camino de la Vegueta que nos llevará por un sinuoso sendero con unas magníficas vistas de nuestra costa y donde veremos a la derecha la Ermita Nuestra Señora del Rosario, conjuntamente con la Casa del Pirata donde vivió el famoso corsario Amaro Pargo y el arco de meta de final de carrera.

Las condiciones climáticas pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda (de haber alerta o prealerta oficial por la autoridad correspondiente). la prueba de 16 km 7,5km con diferente horario de salida.





**Track:** <https://connect.garmin.com/modern/course/171172436>

Las personas participantes deben ser conscientes del riesgo que conllevan pruebas de este tipo, asumiendo su propia responsabilidad, realizando la totalidad o parte de la prueba.

La organización no se hace, por tanto, responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los y las participantes; no obstante, la organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes. En caso de retirada de la prueba, se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debida a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta, se pedirá ayuda a la organización para que gestione el rescate.

Cualquier persona, por el hecho de inscribirse de manera libre y voluntaria, a la I Circular Brutaltrail Machado 2024, declara conocer y aceptar el presente Reglamento. Asimismo, declara conocer que se trata de una prueba deportiva de alta exigencia física y manifiesta encontrarse en una adecuada forma, física y mental, que le permite afrontar dicho esfuerzo, asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

En concreto, en el momento de la inscripción declara que: “me encuentro en adecuado estado de salud para participar en la, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes en el evento I Circular Brutaltrail Machado 2024. Ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde este momento a ejercer acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución por este concepto”.

### 3. INSCRIPCIÓN PRUEBA:

Se establece un periodo de inscripción a la prueba que se abrirá el próximo 18 de junio de 2024 a las 12:00 horas y se cerrará el 17 de septiembre a las 22:59 horas canarias. La organización de la prueba establece los siguientes periodos y cuotas de inscripción para cada una de las modalidades:

**Cuotas 16Km distancia larga:** 17€ Federados/as por clubes adscritos a la Federación



Insular de Montañismo de Tenerife federados en atletismo y 20€ no federados/as .En el segundo plazo de inscripción del 18 de septiembre hasta cierre inscripciones el coste será 25€ distancia larga independientemente de si es federado/a o no. La inscripción es personal e intransferible.

Las inscripciones podrán realizarse solo a través de la web [www.conchipcanarias.com](http://www.conchipcanarias.com).

**Cuotas 7,5Km distancia corta:** 13€ Federados/as por clubes adscritos a la Federación Insular de Montañismo de Tenerife y Federación de atletismo 16€ no federados/as .En el segundo plazo de inscripción del 18 de septiembre hasta cierre inscripciones el coste será 25€ distancia corta independientemente de si es federado/a o no. La inscripción es personal e intransferible.

Las inscripciones podrán realizarse a través de la web [www.conchipcanarias.com](http://www.conchipcanarias.com).

Se establece un límite de participantes fijado en 150 para la modalidad Trail de 16km y 150 en Trail 7,5 km, Alcanzado dichos límites se cerrará automáticamente el proceso de inscripción a la prueba. Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones fuera de plazo ni, por supuesto, el mismo día de la prueba. Política de devoluciones: Una vez formalizada la inscripción, la organización no devolverá importe alguno de la misma. Si se deseara anularla por causa justificada o lesión, (mostrando Certificado médico) se le cobrara 2€ del coste de su inscripción y se devolvería el resto del importe.

Los cambios de participantes están permitidos con un coste de 2€ con fecha máxima del 18 septiembre 2024. En caso de que la carrera tenga que aplazarse o suspenderse, la organización se compromete a reservar el dorsal de la prueba para la nueva fecha en que se fije su celebración.

#### 4. SEÑALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

Todo el recorrido de ambas modalidades estará balizado con cintas naranjas de tejido natural y reutilizable, cal, y flechas reutilizables. Asimismo, los puntos especialmente conflictivos estarán señalizados con material reutilizable. En algún punto de especial interés se podrá utilizar cinta roja de balizar de forma continua. Toda esta señalización se verá reforzada por la señalización permanente que tiene el recorrido. Todo el material de señalización temporal será retirado por la organización el mismo día de la prueba que establecerá un equipo escoba y otro de recogida de residuos.

#### 5. METEOROLOGÍA:

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba si bien la organización se reserva el derecho a suspenderla o a modificar el recorrido si existiese algún problema de seguridad o hubiere alerta por las autoridades competentes.

#### 6. SERVICIO MÉDICO Y ASPECTO DE SEGURIDAD:

Durante la carrera se dispondrá de ambulancias medicalizadas con Soporte Vital y con el pertinente servicio médico. Además, la organización establece un grupo de rescate que estará a



lo largo del recorrido. Al mismo tiempo la organización dispondrá de personal (corredores/as escoba) que irá cerrando la carrera. La organización colocará personal para orientar y ayudar en todos aquellos puntos que considere que pueden resultar conflictivos.

## 7. AVITUALLAMIENTOS:

Dentro del objetivo de respeto al medio en el que transcurre la prueba, en los avituallamientos se evitará entregar a los corredores y corredoras, alimentos sólidos o líquidos, con envoltorio inorgánico o envases no desechables. Igualmente, no se dispondrá de vasos para el avituallamiento líquido, por lo que será obligatorio llevar consigo recipiente no desechable. Pese a ello en cada avituallamiento se dispondrá de dos puntos de recogida de residuos, uno para material orgánico y otro para inorgánico. Fuera del punto de avituallamiento no existirá ningún punto para depositar basura por lo que este punto se convierte en inicio y fin de este. Fuera de los avituallamientos se prohíbe recibir ayuda externa, sea o no de un corredor o una corredora, salvo, claro está, la asistencia sanitaria o auxilio.

Se establecerán avituallamientos agua y solido en el km 4,4 ambas distancia y en el km 13 distancia larga. Al finalizar habrá un post avituallamiento para reponer fuerza y comida que brindará la organización a todos los corredores para a continuación hacer la entrega de premios.

## 8 RÉGIMEN DISCIPLINARIO:

Como se ha dicho en la introducción de este reglamento uno de los objetos del evento es fomentar la práctica federada del deporte de la Carrera por Montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva. Por ello la organización quiere incidir de manera muy especial en que se respeten esos valores que se presuponen al practicante de esta disciplina. Por ello, será motivo de descalificación:

- Destruir alguna de las señalizaciones del itinerario.
- Utilizar cualquier tipo de vehículo o material no permitido.
- Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Participar, sin comunicarlo a la organización antes de la salida, en una modalidad distinta a la que se encuentra inscrito.
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- Abandonar cualquier tipo de residuo o basura en el recorrido.
- Recibir ayuda externa fuera de los puntos de avituallamiento establecidos por la organización, incluyendo en este punto el acompañamiento por parte de alguna persona no inscrita.



- No prestar auxilio en caso de necesidad a otro participante.
- Provocar, de manera voluntaria, un accidente.
- Desobedecer las instrucciones e indicaciones del personal identificado como de la organización.
- La falta de cumplimiento en el material obligatorio, especialmente en aquel que se estableciese para prevenir la Covid19.

#### DE IGUAL MANERA, SERÁ MOTIVO DE PENALIZACIÓN :

- Atajar o salirse del itinerario señalado por la organización de manera voluntaria. En caso de probarse la voluntariedad de este hecho se procederá a la descalificación (el tiempo que la organización considere que el corredor o corredora ha ganado con un mínimo de 10 minutos).
- La desconsideración o falta de respeto hacia cualquier persona participante o miembro de la organización (30 minutos). En caso de reincidencia en este comportamiento la organización podrá decidir la descalificación.
- No llevar el dorsal bien visible (10 minutos).
- El abandono de la prueba sin comunicarlo a la organización provocará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

#### **9.MATERIAL OBLIGATORIO Y/O ACONSEJADO:**

Modalidad Trail 16km y 7.5km; es obligatorio el siguiente material.

- Llevar mínimo 500 ml de agua.
- Vaso silicona o similar.
- Silbato.
- Teléfono móvil.

Es aconsejable el siguiente material.

- Geles y barritas. (deben marcar el número del dorsal en todos los geles y barritas).
- Reserva de agua. (Camelback o botellines).
- GPS con trak descargado.
- Bastones.

En función de las condiciones meteorológicas previstas para el día de la prueba, la organización puede modificar la misma en aras de garantizar la seguridad. La organización realizará un control aleatorio del material obligatorio antes de la salida de las pruebas y sancionará según el régimen disciplinario recogido en el presente reglamento a todo aquel corredor o corredora que no lleve dicho material obligatorio. En cuanto a los bastones se autoriza su uso, siempre teniendo en cuenta que su utilización deberá ser en condiciones que no suponga un riesgo para el resto de



los participantes, y que deberán llevarse desde la salida hasta meta, no pudiéndose dejar ni recoger en ningún punto del recorrido.

## 10. ECORESPONSABILIDAD:

El itinerario de la I CIRCULAR BRUTALTRAIL MACHADO 2024 transcurre por parajes de alto valor ecológico en el ROSARIO. Por ello se deben respetar las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos, esto es, no dejar residuos, ni encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado... Se trata de no dejar rastro de nuestra actividad por lo que además de estas pautas de comportamiento, la organización reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte, tanto en los avituallamientos como en los elementos de señalización. Asimismo, la organización utilizará en la medida de lo posible material re-utilizable o reciclable. Por todo ello, tal y como se indica en apartados anteriores de este reglamento, no se servirá líquido en vasos y cada participante deberá llevar su propio recipiente.

## 11. CATEGORÍAS Y PREMIOS:

Se establece las siguientes categorías en cada una de las modalidades que componen la prueba. Modalidad Trail (16KM) Y (7.5KM): Se establece una categoría absoluta (M/F) integrada por todos los corredores y corredoras inscritas a la prueba. Además de esta categoría absoluta, se establecen las siguientes subcategorías:

### CATEGORÍAS EN AÑO DEL EVENTO 2023 - HOMBRES Y MUJERES.

CATEGORIAS	EDADES	CATEGORIAS ADAPTADAS
<b>SUB-20</b>	DE 18 A 19 AÑOS	AMBULANTE
<b>SUB-23</b>	DE 20 A 22 AÑOS	AUDITIVA
<b>SENIOR</b>	DE 23 A 39 AÑOS	VISUAL
<b>MÁSTER A</b>	DE 40 A 49 AÑOS	
<b>MÁSTER B</b>	DE 50 A 59 AÑOS	
<b>MÁSTER C</b>	DE 60 A 69 AÑOS	
<b>MÁSTER D</b>	DE 70 A 79 AÑOS	

### 11.1- CATEGORIA ADAPTADA.

#### 5.2.- CATEGORIAS Ambulantes Personas con Discapacidad

**-CATEGORIA AMBULANTE:** Podrá participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique utilizar dispositivos sobre ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos. Se premiará con un trofeo o medalla a los tres primero de cada sexo en esta modalidad.

**-Como novedad en esta edición se incorporan dos subcategorías:**

- **Categoría personas con discapacidad auditiva.**
- **Categoría personas con discapacidad visual.** (El guía será invitado por la organización, o en su defecto por Conchip Canarias SL).





Considerando perfiles de las personas con discapacidad corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse “ajustes razonables” que permitan el normal desarrollo de la carrera. La Salida de personas con Discapacidad se realizará preferentemente con (a determinar) unos minutos de antelación.

Aunque los premios se entreguen a las tres primeras personas clasificadas, tanto en hombres como en mujeres, se invitará a subir al pódium de manera conjunta al resto de participantes de las categorías con discapacidad y se agradecerá su participación como medida para la promoción del deporte adaptado e inclusivo de estos referentes sociales.

Conscientes de la compleja realidad del colectivo de las personas y los ajustes necesarios para favorecer la participación de las personas con discapacidad la organización valorará de forma individualizada todas las peticiones de participación que no estén contempladas en este reglamento, favoreciendo la participación de todas las personas y velando por la seguridad y viabilidad de la prueba.

**La organización entregará trofeos a los tres primeros/as clasificados/as, masculinos y femeninos, en categoría absoluta, así como a los tres primeros/as clasificados/as, masculinos y femeninos, en el resto de las subcategorías. Además de ello entregará los siguientes premios:**

- Trofeo para el mejor equipo mixto de la clasificación general. Donde puntuaran los 4 primeros de la general del equipo y obligatoriamente debe haber mínimo 2 mujeres en dicho equipo.
- Trofeo para los tres primeros clasificados del municipio del Rosario masculinos y femeninos.



## **12 | CIRCUITO DE CARRERAS X MONTAÑA ISLA DE TENERIFE 2024 – TROFEO MIZUNO.**

La modalidad de los 16km esta incluida en el **I Circuito de carreras X Montaña isla de Tenerife 2024 – Trofeo Mizuno.**

### **13. PROGRAMA DE ACTIVIDADES:**

El programa previsto para la I CIRCULAR BRUTALTRAIL MACHADO 2024 ; es el siguiente: La Salida y Llegada se ubican en la Plaza de la Ermita del Rosario (Machado) y estarán debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será según modalidades tal y como se detalla a continuación.

**17 septiembre A las 12.00 horas; cierre del periodo de inscripciones.**

**27 de Septiembre:** Desde las 16:00 horas hasta las 20.00 horas: entrega de dorsales y bolsa del corredor En la Casa de la Cultura del Rosario .

**28 Septiembre 16km:** De 15:30 a 15:55, Cámara de llamadas y control del material obligatorio salida.

-16:00 pistoletazo salida Modalidad Trail 16km. (A las 19:30 horas cierre de meta de la modalidad 16km.

**28 septiembre 7,5km:** De 16:15 a 16:40, Cámara de llamadas y control de material obligatorio salida.



**16:45 pistoletazo salida Modalidad Trail 7,5km. (A las 19:30 horas cierre de meta de la modalidad 7,5 km).**

Entrega de premios sobre las 19:30 A 20:00. La organización se reserva el derecho de modificar este programa. Cualquier modificación en el presente programa irá colgándose en el muro de facebook de <https://www.facebook.com/clubguagueros> y Conchip Canarias SL , e Instagram y se mandará correos a los/las inscritos/as. Las redes sociales son sólo informativas, no se contesta mensajes ni abiertos, ni en privado.

### **13. LÍMITES HORARIOS:**

Cada recorrido deberá completarse dentro de un tramo horario determinado. Según las modalidades se establecerán barreras horarias de paso que se publicarán en la página oficial de la prueba. Dichas barreras horarias están calculadas para poder finalizar la carrera en el tiempo máximo establecido para cada modalidad. Por razones de seguridad estos horarios podrán ser modificados en cualquier momento por la Organización **CLUB DEPORTIVO GUAGÜEROS**. Cuando un participante no supere el horario establecido en un punto de control, el director de carrera o miembro de la organización le indicará que no podrá seguir compitiendo. Si decide continuar, se le solicitará el dorsal o su retirada, aunque no lo entregue queda fuera de la responsabilidad de la organización y el itinerario que realice lo hará bajo su responsabilidad y no será considerado corredor de la prueba

### **14. RECLAMACIONES:**

Las reclamaciones deberán ser realizadas de manera verbal al director de Carrera, no más tarde de treinta minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. La decisión del director de Carrera será inapelable.

### **15. SEGURIDAD:**

La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a las personas participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutr.

### **16. Degradación y Medio Ambiente:**

Cualquier participante que deposite basura o cualquier otro tipo de material contaminante en el medio natural por donde transcurre la prueba, será descalificado automáticamente de la Prueba, estando expuesto a una sanción económica por parte de los Órganos competentes del Terreno donde se haya realizado la infracción.

